

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN: ALMERÍA, UN MES, 1'25 PTS
PROVINCIA, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : : :

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMINISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CALLE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5. : : : :

DIRECTOR,

JOSE GARCIA CRUZ

AÑO I.

ALMERIA 10 JUNIO 1917

NUM. 56

Lo que opina Lerroux

Un diario nuevo, y ya condecorado en el concepto público por sus relevantes triunfos, «El Resumen», de Barcelona, ha hablado con el ilustre jefe de los radicales sobre la crítica situación de España.

Alejandro Lerroux ha dicho en «El Resumen»: «En todo momento me ha parecido cuestión muy delicada y muy difícil de tratar discretamente en las columnas de la prensa el problema militar, en la que se refiere al estado interior del Ejército español. En el presente momento más que nunca. Prefería callar, porque si hablase, hablaría con «El alma en los labios» lo cual no siempre es oportuno.

Mi opinión es conocida de antiguo, pero proclamarla o ratificarla hoy, tendría un sabor de cosa que jamás se ha condimentado en mi cocina. Yo no he adulado nunca a nadie, ni siquiera al pueblo a quien se lo debo todo.

Orgulloso de mi origen humilde, contento de las afecciones y sentimientos que nacieron con mi juventud y no se han modificado, quiero recordar como defini en una solemne sesión parlamentaria mi posición frente al problema: militar, pero no «militarista». La supremacía del Poder civil es postulado indeclinable e irreductible de mi programa.

¿Que dije yo en el mitin de Madrid? Lo que diré siempre que sea necesario u oportuno.

Pasados los tiempos en que la ausencia de opinión pública y de masa popular hacia insustituible la intervención directa del Ejército en las luchas políticas, para que triunfasen principios modernos de progreso, de justicia, de libertad, la clase de conspiradores profesionales y permanentes ha desaparecido; la necesidad y la justificación de «pronunciamientos», también.

Más no reneguemos de aquellos tiempos ni de aquellos hombres: España debe al Ejército y a los conspiradores el régimen de igualdad política y civil en que vivimos, a pesar de tantos defectos.

La libertad ha triunfado aquí por que el Ejército ayudó a la clase media a conquistarla.

Hoy se puede decir sin incongruencia que el Ejército como institución técnica y profesional, no puede hacer opinión política.

Y eso fue lo que yo dije. Y añado que sería el colmo de la injusticia considerar lícito ahora, lo que combatió y persiguió cuando los militares, siguiendo la evolución natural de las ideas y de los tiempos, llegaron a ser en su mayoría republicanos.

Yo creo que la institución militar cualquiera que sea la opinión de los militares sobre los problemas de nuestros tiempos, es el instrumento de acción del Poder civil, representación del Estado.

La frase está tan clara y es tan precisa que no caben interpretaciones y las explicaciones huelen por ociosas.

En efecto, se dice que si germa el aliadófilo, si neutralista... sobre todos los lenguajes sin responsabilidad del partido tradicionalista, alardean de contar con el

Ejército para combatir al Poder público o imponerse a la opinión, si España tomase determinadas actitudes en política internacional. Este «se dice» suele resumirse así: el Ejército no quiere ir a la guerra.

Pues a este absurdo juicio de pectivo y mortificante para el Ejército, es al que yo respondí con otra frase, porque en aquel mitin de Madrid, tan amplio y tan grandioso, lo único mezquino fue el plazo angustioso señalado para su terminación y el muy menudado que a mí me tocó para hablar casi por epígrafes.

He aquí lo que estaba en mi pensamiento, y dije casi textualmente: «Si el Ejército es neutralista y no quiere—quisiera, debí decir—, ir a la guerra, sería probablemente porque falta de todos los elementos necesarios no quiere presentarse en ridículo a combatir apoyado únicamente en el honor y en la cruz de su espada.»

Es decir, en el deber que es un honor, y el sacrificio y la fe que son la cruz.

Lo creo absolutamente. El Ejército iba a combatir al lado de los aliados o al de los austro-alemanes, donde le enviase la representación autorizada, el poder constituido de la patria. Combatiría igualmente contra los invasores, cualesquiera que ellos fuesen.

Pero, ¿habría derecho a enviarle a la guerra con el yelmo de Mambrino y la lanza de don Quijote?

Nos falta de todo; de todo; hasta de lo más insignificante, y fuera ocioso ponerse a inventar. Sin meterse en secretos de Estado, no hay sino mirar al aire y al mar; ni aviación, ni navegación submarina. Ametralladoras para una división. Automóviles, tractores, reflectores, ferrocarriles estratégicos, etc., etc., etc., cero al cociente.

Nuestra situación es aquella que en su discurso de 1907 prevenía Maura cuando temía que los acontecimientos nos sorprendiesen entregados a las labores propias de nuestro sexo.

—De eso no me hagan hablar ahora. Si hablo en la prensa, estaré obligado a tratar el asunto en el Parlamento.

¿Sería provechoso para la patria y para el ejército? Porque esta es la única preocupación que me contiene. Y aun no puedo responderme a mí mismo.

Lo único que quiero decir ahora, es que no hay efecto sin causa, y las causas eran numerosas, graves, insostenibles e intolerables, por graves que sean y puedan ser los efectos.

Porque si las colectividades no pueden vivir sin disciplina, la disciplina se funda en la justicia y en la dignidad, no en la autoridad omnímoda que degrada, ni en la abdicación y renunciamiento que envilecen.

Yo no sé de protesta alguna individual. A ningún oficial le he oído formular aspiración personal egoísta fundada en el esperado restablecimiento de la equidad y la justicia.

Pues cuando la protesta es general y la aspiración no se personaliza, es evidente que hay algo profundamente lastimado en el alma colectiva: la interior satisfac-



EL GENERAL FRANCÉS PHILIPPOT

(Foto, Información.)

ción, expresión afortunadísima de las reales ordenanzas, que no vive sólo de pan, sino de dignidad y de justicia.

En resumen, para «El Resumen»: que estoy en el secreto; que me parece justificadísimo lo que han hecho los militares y que aquí ha naufragado algo que va con la quilla al aire, flotando entre dos aguas.

Aviso a los navegantes para evitar el escollo o para hundirlo.»

Visita de inspección

Ayer mañana, sin previo aviso, presentóse en la Junta de obras del Puerto, el inspector general don Manuel Diz, procediendo a inspeccionar los servicios de Depósitos, no habiendo hecho hasta la presente otra cosa que incautarse del expediente que instruí el vocal de dicha Junta, don Fernando Muñoz.

Sobre este asunto prometemos ocuparnos con su interés debido a medida que se vayan desarrollando los acontecimientos.

Porque nosotros creemos que los va a haber.

DE GERGAL

Siguen los abusos.

De Gergal recibimos alarmantes noticias respecto a la situación en que siguen colocadas las subsistencias en aquel pueblo, por obra y gracia del caciquillo que soportan con la investidura de alcalde.

Sentimos no tener hoy espacio suficiente para ocuparnos de este asunto con todo el interés que el caso exige, pero esto no indica que mañana hagamos igual.

El alcalde de Gergal va a tener que dimitir.

Nuestro entrefilet de ayer en el que decíamos que un amigo había besado el anillo episcopal, ha causado cierta curiosidad en nuestros lectores y para satisfacerla diremos que el ósculo sonoro y vibrante lo dió el concejal maurista señor Villegas.

En forma que no hay porque alarmarse, señores: Que Villegas bese al obispo sea su anillo o sea el dedo del corazón, no le resta nuestra sincera amistad ¡Pues no falta más!

El «Grao» presencia un combate naval

Desde hace días se encuentra fondeado en el puerto de Melilla, procedente de Málaga, el vapor de la Trasmediterránea, «Grao», que manda el experto marino don Pedro R. Regalado.

A poco de fondear, circuló el rumor de que el «Grao» había sido cañoneado, por un submarino, durante la travesía de Almería a Málaga.

La noticia es cierta, según ha manifestado el señor Regalado.

He aquí lo ocurrido, según ha manifestado el señor Regalado a un periodista que le interrogó:

—El suceso nos sorprendió en aguas de Almería, próximos a su costa. El aviso de su existencia no pudo ser más elocuente: un cañonazo inesperado, cuyo proyectil respetó a mi barco no obstante había sido disparado contra él. Eran, aproximadamente, las seis de la tarde.

—Al cañonazo-aviso si es que no «llevaba» otras intenciones, ordenaría usted, como es natural, que el «Grao» parase su marcha.

—Efectivamente: di esa orden, con tanto más motivo cuando que vi avanzar hacia nuestra embarcación un submarino, cuya nacionalidad no pudimos conocer en aquellos momentos. Esperaba que, como de costumbre en tales casos se nos ordenara presentar la documentación, y en tales preparativos estábamos y en los necesarios para botar una lancha y trasladar en ella al sumergible, cuando un acontecimiento imprevisto surgió presentando al cuadro otra muy diferente tonalidad.

—Y fue...?

—La presencia de un «tercer» en «discordia». Una embarcación, de gran porte, a cuya vista varió el submarino el rumbo que emprendiera para llegar al «Grao» y colocarse en una actitud de agresividad de defensa. Y comenzó un furioso cañoneo entre ambos buques: el submarino y el vapor de alto bordo.

A favor de las postreras claridades del ocazo pudimos advertir que el mercante inglés solicitaba auxilio telegráficamente, acusando una situación desesperada puesto que transmitía con su aparato radiográfico «llamada general de socorro».

En qué forma respondí el «Grao» al desesperado llamamiento del inglés?

—En la que correspondía tratándose de españoles sus tripulantes. Intentamos acudir en auxilio al que lo solicitaba, pero fueron nuestros deseos desgraciadamente infructuosos. Apareció la noche; el fuego no cesaba, y no obstante arriérgadísimo que, era internarse entre los fuegos, lo intentamos. No bien evolucionó el «Grao» una tenaz llamarada y espesas columnas de humos emergieron del sitio de la lucha. Después, nada un silencio álgico.

—¿Qué distancia del lugar donde se entabló el cañoneo se encontraba el «Grao»?

—A tres millas, según cálculo aproximado.

Respecto al submarino ¿puede usted facilitarnos algunos detalles?

—Sólo que era de gran porte y que disparaba desde la proa y los costados. Su nacionalidad, como ya he dicho, no pudimos comprobarla.

—En cuanto al mercante ¿era indiscutiblemente inglés?

—Sí, señor. Y por cierto que al principio se batió animosamente; luego quiso salir de la línea de fuego, pero lo impidió el sumergible. Su nombre corresponde a cuatro letras que indicó por la telegrafía.

AYUNTAMIENTO.

Orden del día Para la sesión del día 9 de Junio de 1917. Factura de los señores Romero Hermanos de 199 pesetas por una tonelada de carbón hulla para el Parque.

—Escrito del señor Capellan de la barriada del Alquián solicitando 150 pesetas para las fiestas que se proyectan en honor de la Virgen del Carmen en el proximo mes de Julio.

—Factura de la imprenta «La Ciudadana» de 240 pesetas por la confección del Boletín de Estadística Municipal durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre último.

—Acta de recepción definitiva de las obras de encitado y pozales para arboles de la calle Aguilar Martell.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

—Cuerpo de la Superior de la Tienda Aio importante 29 20 pesetas por raciones de comida a varios pobres.

—Escrito de don Angel Navarro y otros industiales desistiendo de la reclamación presentada contra el impuesto sobre la exportación de salazones.

LOTERIA NUM 2

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes dobles a 4 pesetas décimo, para el sorteo del día 11.

Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Cooperativas Populares Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Tranvaal, Cruces, 40.

Don Odón de Buen en Almería.

La conferencia de ayer

Al teatro Apolo fueron a ci al ilustre catedrático una numerosa representación de pescadores y distinguidísimas personalidades de la capital.

Ocupa la presidencia entre los aplausos del publico el señor de Buen, y los señores Lengó, Comandante de Marina, Alvarez Redondo y Lagasca.

DON ODON DE BUEN

Al levantarse es acogido con gran des aplausos que duran largo rato.

«Señores y amigos: No he podido negarme a la invitación hecha, por la Sociedad Oceanográfica y los representantes de las clases pescadoras para dirijiros la palabra. Y no he podido negarme, por el vivo interés que me inspira lo que al mar se refiere.

Yo quiero, y esta es mi pregunta, que vivais los pescadores en perfecta unión, para que se puedan consolidar nuestras aspiraciones protectoras, y para que la nación obenga de ello, el mejor resultado posible.

Vivir con perfecta unión, con los que han constituido en Almería la Sociedad Oceanográfica que podrán ilustraros produciendo, no solamente vuestro bien, sino el bien de Almería. De este tema, pues, he de ocuparme solamente. Los peces, no se guían por intereses políticos. (Risas). No se guían por otro interés, que el de vivir y reproducirse, que es a lo que ha habituado la naturaleza a los seres marinos.

El pez en el agua, no vive siempre bien, como le sucede al hombre en la tierra. Un célebre ecologista dijo que el número de ratones que existen en el mundo, era igual al número de raciones. Con los peces sucede igual. Lo que conviene estudiar es, como los peces emigran y cuando, cuando, para ir tras el «plankton de que se nutren.

Los pescadores noruegos que en materia de pesca son lo más adelantados del mundo, llevan consigo el termómetro, calculan la temperatura, y según el resultado de esto, pescan o se vuelven a casa, porque por la temperatura saben si hay o no posibilidad de pescar.

Y esto, que es tan sencillo, los libra muchas veces de correr el riesgo de los temporales infortunadamente. Se estiende el señor de Buen en grandes consideraciones sobre este punto, señalando las causas de la emigración de los peces, y estudiando el caso concreto de la procreación de la sardina, que el ha estudiado, las cuales se reproducen precisamente, en las costas bravias, sin peligro de que puedan estrellarse el huevo que mide medio mil metro, contra las rocas que va envuelto en una capa como de caucho, que las preserva de los golpes, y se reproduce de esta suerte, por que allí encuentra mayor cantidad de oxígeno.

Con todo esto,—agrega—quiere decir que la ciencia, a la que no puede ocultarsele nada ha de dar con la clave, de como vivir todos os seres marinos.

Hay que estudiar además, de la vida de los peces, las corrientes del mar. Un caso que vive ejemplo. Peces de Canarias, el jurel real, y otros, llegan hasta el Cabo de Gata, pero en cantidad exgua. En cambio en la costa de Melilla son más frecuentes y numerosos en determinadas épocas del año. Esto indica que las corrientes se derivan hacia aquellos sitios, en los cuales merced al estudio, puedan determinarse las épocas de abundancia.

Concretando, el problema de la pesca, tendrá una solución científica, para resolverlo hay que estudiar las temperaturas de las aguas, los aires, las corrientes las condiciones en que viven los de-

ces y las épocas de abundancia.

En España se ha venido consignando en los presupuestos 15.000 pesetas para todas las atenciones de la pesca Francia, para lo mismo siendo menor el número de pescadores, dedica 3.000.000 de francos. No hay en toda España una sola escuela de pesca en Francia en cambio abundan las escuelas sociedades dedicadas al estudio del mar y a la protección de los trabajadores.

Los pescadores, suponen una masa enorme. No se le atiende ni en su cultura, ni en su elemento de vida. Son esclavos de la usura, y de los temporales; no sabiendo que es peor, si la ola bravia, o la otra de la usura:

Por eso, los hombres de ciencia y los enamorados de las obras justas ofrecen su concurso a los pescadores.

Con este motivo dedica un recuerdo cariño al señor Saralegui, a cuya amistad rinde culto diciendo: A él se debe que yo haya venido aquí y al esfuerzo de todos que se vayan encausando en España las corrientes de protección a la pesca. En el presupuesto anterior se consignaban 15.000 pesetas para estas atenciones. En el actual hay 100.000.

Dedica frases de elogio al ministro de Marina diciendo que a él se debe el aumento, en el presupuesto de las 100.000 pesetas.

Quiero afirmar como síntesis, que gran parte de la redención de los pescadores está en manos de los propios pescadores; que nosotros, hombres de ciencia os presentaremos nuestro apoyo. Ved como en Almería ha nacido ya la Sociedad Oceanográfica, y como trabaja en Madrid Saralegui por vuestra causa. Además, estoy dispuesto a venir, cuantas veces me necesitéis para tratar de los problemas pesqueros. Nosotros con el estudio atenderemos al mejoramiento de vosotros los pescadores, que con ello, laboramos no solo en beneficio de Almería, sino en beneficio de la patria a la cual debemos rendir todos nuestro culto. (Grandes y prolongados aplausos ahogan las últimas palabras del orador, prolongándose varios minutos).

El señor de Buen recibe numerosas felicitaciones de los pescadores que suben al escenario para saludarle.

La Caja municipal.

Movimiento de fondos de la Caja municipal, durante el día de ayer:

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA CONTADURIA

Almería 9 Junio 1917.

Presupuesto municipal Pesetas

Existencia del día 8..... 1.968'52

Ingresos de hoy..... 11.570'45

Total..... 13.538 97

Pagos en el día de hoy 8.248'57

Existencia para el día 8. 5.290'40

Presupuesto carcelario Pesetas

Existencia del día 8... 1.709 61

Ingresos de hoy..... 252'30

Total..... 1.709 61

Pagos en el día de hoy 1.457'31

Existencia para el día 8., 252'30

Aguas de Lanjarón

Salud núm. 2 y Capuchina insustituible para mesa, estómago y cólicos hepáticos, ictericia, etc. De venta en el depósito, Granada, 61 y 63

Vida Judicial

Juicio suspendido

Ayer se suspendió en la sección segunda de esta Audiencia el juicio de la causa que se sigue contra Ginés Lopez Melendez por delito de disparos y lesiones por no haber comparecido dicho procesado.

Notas breves.

Música

Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda Municipal en el Paseo del Principe.

El Asombro de Damasco, paso doble, P. Luna.

Molinos de Viento, Fantasia P. Luna.

El tren de la Alegria, marcha popular, G. Bandó.

Escenas Pintorescas, numero 4, fiesta bohemia, Massenet.

Aida, Fantasia, numero 1 de esta ópera, Verdi.

Vito, paso doble forero, S. Loge.

Del contingente carcelario

El alcalde a oficiado a los pueblos de la provincia que adeuden a este Ayuntamiento por contingente carcelario para que efectuen sus pagos a la mayor brevedad posible.

Comisión de Hacienda

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, para despachar asuntos de tramite.

Repartimientos

Se encuentran expuestos al publico en los Ayuntamientos de Albox y Ocaña los apendices al amillaramiento, base de los repartimientos de la contribución territorial por el proximo.

Reparto vecinal

En el Ayuntamiento de Sierra ha quedado expuesto al publico el reparto vecinal para cubrir deficit del actual presupuesto.

Cartera provincial

Hurto de leña

La guardia civil del puesto de Cuevas ha detenido a los vecinos de aquella villa Pedro Sánchez Pérez y Francisco Cañadas Alonso que esaban reclamados por el juez municipal del partido.

Dichos sujetos han ingresado en la cárcel.

Aparejos que vuelan

El vecino de Arboleas Cayetano Berbel Cabra ha denunciado a la benemérita del puesto de Albox que el día 4 del actual le robaron de la puerta de su domicilio los aparejos de dos caballerías cuyo robo fué efectuado por los «man-gones» de aquella villa conocidos por «El Covertera», «El Chumbo» y «El Judío».

Dichos individuos fueron detenidos por la benemérita y puestos a disposición de la autoridad judicial.

Una agresión

La guardia civil del puesto de Tabernas ha detenido y puesto a disposición del juez municipal al vecino de aquella villa Roque Gil Lopez por haber agredido a Juan Sanchez Saez, al que le produjo una herida incisa en la región frontal de pronóstico reservado.

SECCIÓN MINERA

Registros

Don Joaquin Perez Segura ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineral hierro con el título «Mi Josefina» número 33982 en termino de Nijar, paraje denominado Ramba de la Beleta.

Don Francisco Rodriguez Villanueva 40 pertenencias de mineral de azufre denominadas «Aurorita» numero 33983 en Gador, paraje Carro de los Cavanuelos.

Máquinas de lance

Se venden: una bomba para extraer agua; dos tubos Ther, propios para balsas, y dos prensas para hacer vino.

En esta imprenta darán razón.

ASOMBROSO!

el éxito alcanzado por la nueva AGENCIA establecida para RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y REVISION DE PORTES.

Señores comerciantes: A esta casa que funciona legalmente, debéis acudir para cuantas reclamaciones tengais que formular a los ferrocarriles. Nadie puede ofreceros más actividad, ni mayores garantías de éxito que la dirigida por el agente de negocios, José Alcaraz Giménez.

IMUEBLES!

GRANDES TALLERES DE H. Y H. DE JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

ALMERIA

Paseo de la Estación

Sulfato de cobre.

CALDO BORDELES

de la marca Radium.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA SULFATADORAS

Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

35 y 37, Granada, 35 y 37

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castelar, 2.-Almería.

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo, Urbano Fernandez Gimenez

Aparatos para riegos

de nueva invención, con los cuales no son necesarias las norias.

Consultad precios y condiciones a DIEGO COLLADO, mecánico, Cárno, 2, Almería.

Doctor Eduardo Perez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid

De interés a los carreros

En la posada de San Juan, se facilita pajera suelta a las caballerías. Servicio esmerado y económico. Calle de Pedro Jover (antes Arsenal), próximo al Cuartel de la Misericordia.

Imprenta.

Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, dirijanse a la calle del Conde de Xiqueña, 1.—Almería.

Bar Frutero

Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.—Halevar, 44.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

PARA CURAR

Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRESOS RHODINE

(S.M. Usines du RHONE-PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

•POR TELEGRAMA:

INFORMACIONES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

República del Salvador es destruida por un volcán

Madrid, 9

Por noticias recibidas de Nicaragua se sabe que un fuerte temblor de tierra seguido de una erupción volcánica, ha destruido la República del Salvador.

Esta tenía 60.000 habitantes, de los cuales muchos han perecido.

Ciudades destruidas.—Otros detalles.

Madrid, 9

Nuevos despachos que acaban de recibirse, dan cuenta de haber destruidas las ciudades mejores de Nejajpa, Sachatato, Pais-Armamas y Quesaltepeque.

También han sufrido daños de consideración varios pueblos de los alrededores.

El número de víctimas se eleva a una suma respetable.

La erupción volcánica ha durado desde las nueve de la noche de ayer hallándose todo cubierto de cenizas.

Muchos habitantes recorren los campos en busca de refugio.

Francos y libras

Madrid, 9

La cotización de hoy ha sido: francos, 74'50; libras, 20'42.

¿Crisis?

Madrid, 9

La expectación política ha llegado a un grado suma.

En todos los comentarios coinciden en dar como seguro el plan de solución de la crisis.

Antes del Consejo

Madrid, 9

Las cinco de la tarde de hoy comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, mostrándose reser-

vosísimos con los periodistas. El señor Alvarado nos dijo que iba a informar a sus compañeros del Consejo, sobre las diversas noticias recibidas de Alemania, contestando a las distintas reclamaciones formuladas por el Gobierno.

Se afirmó que las relaciones de España con todas las naciones beligerantes, son excelentes.

Se dijo que Italia ha autorizado la exportación de 9.000 toneladas de trigo con destino España.

Prieto presenta su dimisión del Gobierno

Madrid, 9

Alrededor de las ocho de la noche el marqués de Albuernas de la Presidencia, dirigiéndose a Palacio permaneció media hora en el recibimiento.

Al salir manifestó a los periodistas que había presentado la dimisión colectiva del Gobierno, con carácter irrevocable.

Empiezan las consultas.

Madrid, 9

El Sr. García Prieto nos dijo que al amanecer acudirían a Palacio los señores Groizard y Villanueva.

Anunció que mañana continuarán las consultas.

Los ministros vuelven a reunirse.

Madrid, 9

Seguidamente marchó a la Presidencia, donde se reunieron nuevamente los ministros, durante 15 minutos.

Los reunidos rechazaron hablar con los reporters.

Lo que dice García Prieto

Madrid, 9

Interrogamos al presidente para que nos explicase los motivos de la crisis. Nos dijo que una vez que el Gobierno había atendido al restablecimiento del orden y lo había conseguido, este entendía que el rey debía quedar en completa libertad para resolver, después de escuchar las opiniones de los diferentes prohombres políticos.

Comentarios

Madrid, 9

Esta noche han estado animadísimos los círculos políticos.

Hacíanse numerosas combinaciones de Gobiernos.

Decíase con gran insistencia, que será llamado para formar Gabinete el Sr. Dato.

Muchos decían que era fácil la formación de otro ministerio liberal.

Descontábase definitivamente la continuación del Gobierno actual.

Última hora.

Madrid, 10

El Dr. Groizard a pesar de mostrarse reservado, nos dijo que esta era la crisis más grave que había conocido.

Villanueva manifestó que le era imposible exteriorizar su conversación con el monarca.

A las doce de la noche ha vuelto el Sr. García Prieto a Palacio, manifestándole el rey que los presidentes del Senado y del Congreso, habíale aconsejado en el sentido de que continuara el actual Gobierno.

García Prieto volverá luego a Palacio.

No vedades literarias.

«La Alcaldesa de Montañares», por José Rincón Lazcano y por Eduardo Montesinos.—Obras completas de Shakespeare, editorial «Prometeo».

Confinado voluntariamente en las gustosas penumbras del aislamiento alejado de camarillas y tertulias donde se disipa tan y se recoge tan poco; sencillo, fervido, laborioso, José Rincón Lazcano era, hasta hace poco; uno de los muchos hombres de talento que hay en Madrid y en España, enfermos de modestia y enemigos de todo cuanto signifique exhibición, medro fainado, gartería habilidosa de traficante.

En temprana edad se desposó con la Belleza y con el Arte, y, concentrado en sí mismo, laboraba su miel como el molusco trabaja su perla, en la sombra, que era modestia, y el silencio, que era ex-tasis.

A requerimientos de los que bien le quieren, accedió un día a comper el incognito predilecto y se presentó al concurso de cuentos de cierta importante, revista matritense. Como era de esperar—aunque los certámenes de esta índole hayan sido cumplidamente desacreditados—prevaleció la justicia, el buen gusto y el amor a la literatura excelente, y Rincón Lazcano tuvo un gran triunfo. Colaborador después de otras publicaciones, su firma fué destacándose, aunque continuó el firmante fiel a su costumbre de no bullir, de no cascárear, de no buscarse reclamos ajenos a los que le daban y le dan sus propios méritos.

Rincón Lazcano era, y es, en nuestras letras contemporáneas, un caso de «salud». No sabríamos calificarlo de otra manera. En sus poesías, como en sus cuentos, aspira una robusta bocanada de sinceridad, de amor a la «caja» de aire cálido y de color y saber netamente castellanos, Santillana, el procer, y Gabriel y Galán, el honrado, abrazaban efusivamente, si vivieran a este poeta de los campos y de las humildes gentes segovianas. Rincón Lazcano es, en literatura actual, mucho de lo que Zuleaga significa en nuestra pintura. Empapada en rocíos y fagancias de agro está su musa; y cuando canta a sus paisanos tiene ese realismo, de abolengo tan español, que, al través de los retratos de Zuróaga vive y perdura en el gran Velazquez.

Rincón estreno no hay mucho en el Teatro Español, ciñéndose por feliz casualidad al nombre significativo de este coliseo, comedia en tres actos titulada *La Alcaldesa de Montañares*. Del legítimo triunfo que obtuvo no hay para qué hablar ahora; la prensa, oportunamente, lo proclamó y sancionó. Pero en estos días hace puesto a la venta la edición de esta obra, que la Real Academia y el Círculo de Bellas Artes han premiado; y ello nos mueve a ponerlo en conocimiento de los amantes de la buena literatura dramática.

Hay en Montañares, pueblo segoviano, una costumbre curiosa y admirable: el 4 de Febrero, día de Santa Agueda, se elige y nombra Alcaldesa a una mujer, para que durante veinticuatro horas, tierna, comprensiva, libre de impurezas políticas, «gobierno y apaciente a sus iguales». Una intriga—teatralmente urdida con gran sobriedad y poderosos relieve—úase al cuadro de color y al aroma típico, permitiéndose al ovel dramaturgo lucir lo bien trabajado y recio de su estilo y la sobresaliente de su temperamento de poeta.

La alcaldesa, mujer, al fin, hace justicia, ateniéndose a las apariencias; pero esclarecido el terror, desmascarada la perfidia, perdona y sigue amando, justificada de la bondad y de la rectitud.

Con ser muy interesante la drama teatral, lo que en esta obra—cuyo primero acto es estupendo de emoción, de emoción, de plasticidad y de ritmo—prevalece y se impone es el acertadísimo estudio del ambiente. La prosa, sin adobos honrada y castiza, huele y sabe, gloriosamente, a Castilla. Los personajes alientan como de carne y hueso. Rincón Lazcano es un dramaturgo naciente que puede sonreír, teniéndose por maestro. El porvenir se abre a su paso, lleno de luz, como un camino que corre hacia la aurora de la consagración.

La casa editorial *Prometeo*, a la que la cultura debe favores señaladísimos, acaba de publicar los tomos V y VI de las obras completas de Shakespeare traducidas con loable fidelidad y avvaloradas con interesantes notas. Contiene en ambos columnas *Macbeth*, *Troilo y Cresida*, *El rey Enrique VIII*, *El rey Lear*, *Coriolano*, y *Como gustéis*.

Por lo económico del precio y lo artístico de la presentación, el esfuerzo de los señores Sempere, Llorca y C.^a constituye un rasgo de probidad y de entusiasmo edi-

toriales que, hasta, hace poco tiempo no solía, regi tratase en nuestro país. Esta misma edición *Integra*, del genio inglés, no se conocía hasta ahora. Las existentes, por caras o por indig stad de edición innecesaria y prolija, o por traducidas con estupenda arbitrariedad, no podían ni merecían llegar al gran público. La casa *Prometeo* realiza, pues una obra de cultura, de devoción y de misericordia. Con el autor de *Oteló* y con el público que debe conocerle; porque tanto uno como a otro demuestra un respeto realmente singular y digno de alabanza.

E. RAMIREZ ANGEL

Julio-9-917.

Jabón Catarineu.

Las señoras deben cuidar que sus ropas se laven con jabón Catarineu, por sus excelentes condiciones higiénicas. kilo ptas 1'25.

«LA CASA DEL PUEBLO»

Hemos de contestar a los obreros de la «Casa del Pueblo», lo siguiente:

EL PUEBLO no afirmó en su edición del día seis sino preguntó si sería cierto que ese socialista, se había abrogado la representación de los obreros, en forma que dudó de la veracidad de la noticia.

Hoy EL PUEBLO afirma que ese socialista, se anunció al señor Gobernador civil, como representante socialista y de los obreros y que como tales obreros le acompañaban; su cómpadre, que es el señor García Garnica dueño del establecimiento de bebidas de la Avenida de Vilches y el industrial Gabriel Gomiz de la calle de Granada.

El señor Polo de Lara, que sin duda quiere echar un jarro de agua fría para no ensalzar las cuestiones, dijo a los obreros, que no recorda-

ba, que no entendió más que decir que como concejal socialista.

Hoy contestamos nosotros después de tener conocimiento exacto de los hechos.

El periódico EL PUEBLO en el número correspondiente al día seis del corriente, nos daba la noticia que el señor Fernandez Burgos abrogándose la representación de la «Casa del Pueblo» o de las sociedades que la integran se había presentado al señor Gobernador civil a pedir la destitución del señor Perez Cordero en la alcaldía.

Se nos invita a contestar si es cierto dimos tal representación.

Nos causó indignación la noticia vimos se quería sorprender a nuestra organización para que sirviera de comparsa a las aspiraciones políticas de alguien, al ver el juego sentimos asco hacia aquellos que no tuvieron en cuenta la firme independencia que la «Casa del Pueblo» tiene para su desenvolvimiento económico y societario.

Una comisión de la Junta Directiva visitamos al señor Gobernador civil, solicitando nos informara si era cierta la visita del señor Fernandez Burgos en representación de las sociedades obreras manifestándonos le había visitado dicho señor con el carácter de concejal no habiéndose abrogado ninguna otra representación, nada más que la suya propia.

Trabajadores así se obra con conocimiento exacto de nuestras acciones.

Procurar que no os sorprendan para servir de pantalla a ciertos políticos.

Los periódicos procuran otra vez informarse bien antes de dar noticias que puedan entorpecer la buena marcha de las organizaciones obreras.

Por la «Casa del Pueblo» el presidente, Indalecio García.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Precios económicos

Oroguería «Arco Iris»

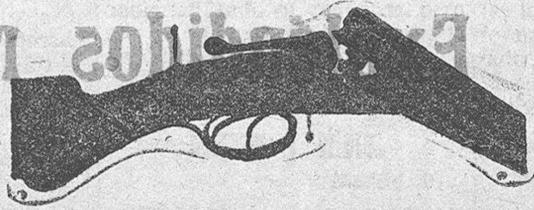
Paseo del Príncipe, 8

Francisco Criado Sanchez

ARMERO

Casa fundada en 1873

Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas mas acreditadas. Expendiduria de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades mas positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Grandes Almacenes de Tejidos al por mayor y menor

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3

ALMERÍA

Temporada de verano 1917.

En esta casa, que es la mejor surtida de todas las de su ramo, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos, tanto de novedad como corrientes, a precios increíbles por su baratura.

Extensas colecciones de vueltas y etamines bordados y estampados, crespones de seda, gabardinás, bengalinas, eoliens, otomanes, alpacas, lanería de color y negra, sedas de todas clases para vestidos y adornos, damascos de hilo para colchones, géneros blancos, artículos finos para camisas, nansús lisos y bordados, gasas, tules, panamás, esterilijas y sábanas de hilo.

Trajes y gorros para cristianar, corsés cómodos y elegantes, sostén pechos, mosquiteros, géneros de punto, mantelerías, toallas, sombrillas, ropa blanca confeccionada juegos de novia, juegos de cama, blusas de gran fantasía, abrigos de seda, stores, visillos, cortinas y colchas de tul, cubrecamas de seda y encaje, echarpés, camisas, cuellos y corbatas, guardapolvos y trajes hechos para caballeros y niños.

Especialidad en vueltas, mantos y géneros negros para lutos, con garantía de color.

Grandioso surtido en mantones de manila lisos y bordados, con flecos de legítimo torzal de seda.

En driles, frescos y pañería para trajes de caballero, siempre esta casa se distinguió por su buen gusto y buen resultado de los géneros.

PRECIO FIJO

Expléndidos regalos a los compradores.



NOTA

Mandamos muestras y precios de artículos a aquellos clientes de la provincia que lo soliciten, como igualmente hacemos envíos de géneros **CONTRA REEMBOLSO O REMESA DE SU IMPORTE POR GIRO POSTAL.**